

Rut : 69.220.100-0
 Dirección Demandante : San Felipe 80 Puerto Montt
 Teléfono : 56-65-261756

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
 Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento
 Fecha Envío OC. : 23-09-2010 12:04:33
 Estado : Enviada a Proveedor
 Número Licitación : 2324-735-LE10

ORDEN DE COMPRA N°: 2324-3660-SE10

SEÑOR (ES) : COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL LIMITADA
 RUT : 78.946.240-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ORDEN DE COMPRA DESDE 2324-735-LE10
 FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
 DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos
 DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos
 METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
 FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
53102002	FALDA O PANTALON DAMA, SEGUN ESPECIFICACIONES	120 Unidad	FALDA O PANTALON DAMA, SEGUN ESPECIFICACIONES		16.065,00	0,00	0,00	1.927.800
53101904	CHAQUETA DE VESTIR DAMA, SEGUN ESPECIFICACIONES	120 Unidad	CHAQUETA DE VESTIR DAMA (valor incluye Iva)		30.940,00	0,00	0,00	3.712.800
53101604	BLUSA, SEGUN ESPECIFICACIONES ADJUNTAS	120 Unidad	Camisas o blusas de mujer (valor incluye Iva)		14.042,00	0,00	0,00	1.685.040

Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$	7.325.640
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	7.325.640
	Exento	\$	0
	Total	\$	7.325.640

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

LICITACIÓN PÚBLICA 72/2010 ADQUISICION UNIFORMES DE VERANO PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT DESDE 2324-735-LE10

DESPACHAR PRODUCTOS A BODEGA DE SAN FELIPE 80 SUBTERRANEO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>